

en Capitulare

Toda la qual acordó esta Ciudad por Arme Roy Frasco
Dof Comera y Nicolas de Madrid, su Secre

Facon de Campesano Antenos

Francisco Rof Nicolas de Madrid
Conseja

Indicacion En la N. N. y pl. d Ciudad de Cartag y hla capi-
tular de ella a once dias del mes de octubre, año de mil e
setecientos treinta y cuatro se puntaron a causas ordina-
rio los señores D. Ramon Latorre Moreno, Abogado de
los Reales Consejos, Alcalde Mayor, y Francisco Corra-
gion por el ayto de esta Nra. Ciudad, D. Juan Romera,
y Salazar, D. Lorenzo Rata, D. Tomas Garcia del D.
Juan Riveros, D. Juan Romera, y Ravacho P. Lin-
Garcia Campesano Regidores, y D. Pedro Noreña, Diputados
del conueto, y D. Josef Cicano, Don Ambro Gal y
acordaron lo siguiente:

Sobre Aguas de Puerto a Vera en este Ayuntamiento. el Oficio pasado a esta
la Nra. Mesta D. pl. N. Ciudad. Y el señor Intendente de maxima de
este Departamento Relatado a la pretension de
aguar sobrantes del Riego de la llamada de la fabri-
ca de la ceta a las toras el Rey con la R. Provision
que de su contenido a la Ciudad acuerda. E despache
nueva citacion a su Oritay Reducion en el cavildo sobrina
en el dize siguiente
Trora en este Ayuntamiento. En memorial presentado por
Josef Lopez, y Josef Cicano, Vendedores de Forina Falado

